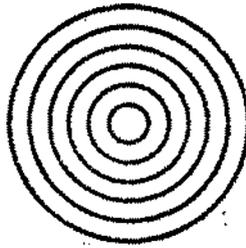


ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

CG/Res.266 (XI)
27 abril 1989

CONFERENCIA GENERAL
Undécimo Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., 25-28 de abril de 1989

RESOLUCION 266 (XI)

VOTO DE AGRADECIMIENTO

La Conferencia General,

Tomando en consideración que el Gobierno de México, Depositario del Tratado de Tlatelolco, aceptó ser la sede del Undécimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe;

Teniendo presente que para la realización de esta Conferencia, las autoridades del Gobierno de México, han brindado todas las facilidades,

Resuelve:

1. Agradecer al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos Mexicanos, en la persona de su Presidente, Excmo. Sr. Lic. Carlos Salinas de Gortari, por las facilidades otorgadas para la celebración de este Undécimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General.
2. Expresar su agradecimiento al Presidente del Undécimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General,

Excmo. Sr. Fernando Solana y al Presidente designado, Excmo. Sr. Sergio González Gálvez, por la excelente conducción de los trabajos requeridos por la Conferencia General.

3. Expresar su más vivo reconocimiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en la persona de su Titular, el Excmo. Sr. Fernando Solana, por el apoyo y colaboración prestados al OPANAL para la celebración de dicho evento.

(Aprobada en la 67a. Sesión,
celebrada el 27 de abril de 1989)